



# UNIDAD EDUCATIVA ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH

www.anai.edu.ec

3033

Constitución de la Cía. El 6 de febrero de 1.962 autorizada por el Notario Segundo Dr. Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro Mercantil el 9 del mismo mes y año; Reformas de Estatutos; otorgada el 31 de diciembre de 1.964 y 8 de diciembre de 1.986; por el Notario Dr. Jorge Jara Grau; inscritas el 28 de abril de 1.965 y el 14 de abril de 1.987; Reformas de Estatutos otorgados el 20 de septiembre de 1.996, por el Notario Dr. Jorge Jara Grau, inscrita el 8 de mayo de 1.997.

Guayaquil, 11 de diciembre del 2018

Señor  
**Álvaro Puig Gómez**  
Ciudad. -

Estimado Señor:

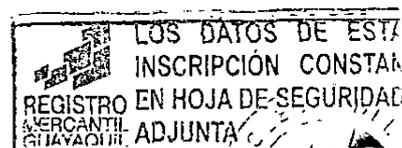
Por la presente cumpla en comunicar a Usted que la Junta General de Accionistas de la Academia Naval "Almirante Illingworth" S. A. (A.N.A.I.), en su Sesión del día 22 de marzo del 2017, tuvo a bien reelegirlo como Gerente de la misma por un período de Tres años con capacidad para ejercer, conjuntamente con el Sr. Presidente o quien esté haciendo sus veces, la representación legal de la Compañía, Judicial y Extrajudicialmente y, además, con las otras facultades determinadas en el Estatuto Social, según consta en la escritura de Constitución, otorgada el 6 de febrero de 1.962 y autorizada por el Notario Segundo Dr. Jorge Jara Grau, inscrita en el Registro Mercantil el 9 del mismo mes y año.

Atentamente,

**Sr. Andrés Carrera del Rio Licht**  
**PRESIDENTE**

**Razón: Acepto el cargo de Gerente de la Academia Naval "Almirante Illingworth" S. A. (A.N.A.I.) según nombramiento que antecede. Guayaquil, 11 de diciembre del 2018**

**Sr. Álvaro Puig Gómez**





CONFERENCIA

DE FUNDACIONES Y OBRAS DE BENEFICENCIA

21 DIC 2008

40PA

12:00

FIRMA

*JMM*